

LAGOTLÓN – EDICIÓN 2026

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Sábado 7 de noviembre de 2026 | Complejo Turístico Costa Martiánez, Puerto de la Cruz, Tenerife

Organiza: Club Triatlón Tripto

BORRADOR DE TRABAJO · Pendiente de revisión y validación federativa

ARTÍCULO 1. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Club Triatlón Tripto organiza el LAGOTLÓN – EDICIÓN 2026, prueba de acuatlón que regresa al Complejo Turístico Costa Martiánez, en Puerto de la Cruz, después de varios años sin celebrarse. Tendrá lugar el sábado 7 de noviembre de 2026, en horario de tarde-noche, una vez finalizado el horario habitual de apertura de las instalaciones.

La competición se desarrollará en formato carrera a pie – natación – carrera a pie, con distancias adaptadas a cada categoría y modalidad. Incluirá pruebas de menores, Circuito Canario Talentos, Circuito Canario de Acuatlón Paralímpico, adultos, parejas y relevos. Será aplicable este reglamento y la normativa federativa correspondiente.

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma oficial de la Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI).

Modalidad	Precio
Acuatlón Infantil	10,00 €
Acuatlón Paralímpico	12,00 €
Acuatlón Individual	30,00 €
Acuatlón Parejas	45,00 €
Acuatlón Relevos	45,00 €

La participación estará sujeta a las condiciones establecidas por la organización y la federación. Las parejas y relevos estarán formados por dos participantes.

Pendiente de confirmar: plazo de inscripciones; aplicación de la tarifa infantil a todas las categorías de menores y Talentos; condiciones para no federados y seguro; y si la tarifa de parejas/relevos corresponde al equipo completo.

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS Y EDADES

La categoría se determina por la edad cumplida a 31 de diciembre de 2026.

Categoría	Edad
Prebenjamín	Hasta 7 años
Benjamín	8–9 años
Alevín	10–11 años
Infantil (Talentos)	12–13 años
Cadete (Talentos)	14–15 años
Juvenil (Talentos)	16–17 años
Adultos	Según normativa federativa
Paralímpicos	Según normativa federativa

El Circuito Canario Talentos incluirá Infantil, Cadete y Juvenil. El Circuito Canario de Acuatlón Paralímpico tendrá clasificación propia conforme a los criterios federativos. También se disputarán las modalidades de parejas y relevos.

ARTÍCULO 4. DISTANCIAS

Todos los recorridos seguirán el orden carrera a pie – natación – carrera a pie.

Categoría / modalidad	Carrera 1	Natación	Carrera 2
Prebenjamín	125 m	50 m	125 m
Benjamín	250 m	100 m	250 m
Alevín	500 m	200 m	500 m
Talentos (Infantil, Cadete y Juvenil)	1.250 m	500 m	1.250 m
Paralímpicos	1.250 m	500 m	1.250 m
Adultos	2.500 m	1.000 m	2.500 m
Parejas	2.500 m	1.000 m	2.500 m
Relevos	2.500 m	1.000 m	2.500 m

Los recorridos estarán delimitados y señalizados. Los participantes deberán completar íntegramente la distancia correspondiente a su modalidad.

ARTÍCULO 5. MODALIDAD DE PAREJAS

Cada pareja estará formada por dos participantes, que deberán realizar juntos los tres segmentos: 2.500 m de carrera a pie, 1.000 m de natación y 2.500 m de carrera a pie. Deberán mantenerse juntos durante el desarrollo de la prueba y cruzar la meta conjuntamente, siguiendo las indicaciones de los oficiales.

Habr  una clasificaci n general  nica, sin diferenciar parejas masculinas, femeninas o mixtas.

ART CULO 6. MODALIDAD DE RELEVOS

Cada equipo estar  formado por dos participantes. El primero realizar  ambas carreras a pie (2.500 m iniciales y 2.500 m finales); el segundo realizar  la nataci n (1.000 m). Los cambios se efectuar n en las zonas habilitadas por la organizaci n y conforme a las indicaciones de los oficiales.

Habr  una clasificaci n general  nica, sin diferenciar equipos masculinos, femeninos o mixtos.

ART CULO 7. RECOGIDA DE DORSALES

S bado 7 de noviembre de 2026, de 10:00 a 14:00 horas, en la tienda Canary Runner, Calle La Longuera, 28, 38418 Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife.

Los participantes que no puedan recoger su dorsal en Canary Runner podr n hacerlo de forma excepcional en las instalaciones del Complejo Tur stico Costa Mart  nez antes del comienzo de la prueba. Se recomienda acudir con suficiente antelaci n.

ART CULO 8. HORARIOS DE COMPETICI N

El inicio de la competici n est  previsto a las 19:00 horas del s bado 7 de noviembre de 2026. La primera salida ser  la categor a Prebenjam n; despu s saldr n Benjam n y Alev n y progresivamente las restantes categor as y modalidades. Las siguientes salidas tendr n lugar al finalizar la categor a precedente, seg n instrucciones de la organizaci n y los oficiales.

Pendiente: horarios definitivos de las salidas, control de material y acceso a las zonas de transici n.

ART CULO 9. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Trofeos: La organizaci n entregar  trofeos en las distintas modalidades de competici n. Las categor as y los criterios de entrega de trofeos est n pendientes de confirmaci n y ser n comunicados por la organizaci n antes de la celebraci n del evento.

Medalla Finisher: Todos los participantes que completen el recorrido y crucen la l nea de meta recibir n una medalla conmemorativa del LAGOTL N – EDICI N 2026.

Premios econ micos: No se conceder n premios en met lico.

ART CULO 10. DESARROLLO DE LA COMPETICI N

La competici n tendr  lugar en las zonas habilitadas del Complejo Tur stico Costa Mart  nez. Se deber n respetar los circuitos, zonas de transici n, se alizaciones e indicaciones de los oficiales. Cada participante es responsable de conocer su recorrido. El acceso a las zonas de transici n y

competición estará sujeto al control de la organización. Los planos definitivos se adjuntarán como anexos.

ARTÍCULO 11. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Respetar el reglamento y las instrucciones de los oficiales.
- Utilizar correctamente el dorsal y los elementos de identificación exigidos.
- Completar el recorrido de su modalidad y respetar las zonas de transición.
- Mantener una conducta deportiva y respetuosa con los demás participantes.
- Cuidar las instalaciones y seguir las indicaciones del personal sanitario y de seguridad.
- En el caso de menores, cumplir los requisitos de participación y autorización aplicables.

ARTÍCULO 12. DESCALIFICACIONES

Podrán dar lugar a descalificación, conforme a la normativa federativa aplicable, no completar el recorrido, recibir ayudas externas no permitidas, desobedecer a los oficiales, actuar de forma antideportiva, incumplir normas de seguridad, efectuar incorrectamente los relevos o incumplir las condiciones de participación por parejas. Las sanciones corresponderán a los oficiales competentes.

ARTÍCULO 13. RECLAMACIONES

Las reclamaciones sobre la competición, resultados o decisiones deportivas deberán formularse según los procedimientos, plazos y condiciones de la normativa federativa vigente.

ARTÍCULO 14. SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de los medios de seguridad y asistencia sanitaria que correspondan. Los participantes deberán seguir las instrucciones del personal sanitario y de seguridad. Podrán adoptarse las medidas necesarias ante circunstancias que afecten al normal desarrollo de la prueba.

ARTÍCULO 15. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción implica el conocimiento y aceptación de este reglamento y de la normativa federativa aplicable. La organización podrá comunicar las modificaciones necesarias por razones técnicas, organizativas o de seguridad, coordinadas con los responsables federativos cuando proceda.

ANEXOS PENDIENTES

- Anexo I. Planos de los circuitos de carrera a pie y natación.
- Anexo II. Horarios definitivos de salidas, control de material y transiciones.
- Anexo III. Cartel promocional del evento (versión provisional, pendiente de posible nuevo patrocinador).
- Anexo IV. Información complementaria sobre inscripciones y cierre de plazo.

CLUB TRIATLÓN TRIPTO · Organización del LAGOTLÓN – EDICIÓN 2026

ANEXO III. CARTEL PROMOCIONAL DEL EVENTO

Versión provisional. Pendiente de posible incorporación de un nuevo patrocinador.

MÁS QUE DEPORTE

EL LAGO TE MUEVE

NATURALEZA
DEPORTE
SALUD
PUERTO DE LA CRUZ

LAGOTLÓN

2026

ACUATLÓN

CORRER • NADAR • CORRER

7 / NOVIEMBRE 2026

LAGO MARTÍNEZ • PUERTO DE LA CRUZ

MP
ELECTRICIDAD

SERGIO MARTÍN

Euroneumático
MECÁNICA EN GENERAL
Servicio rápido del cliente

PERITENE
Creaciones Publicitarias

Inmobiliaria Basualto

FECANTRI
FEDERACIÓN CANARIA DE TRIATLÓN

CANARY RUNNER

DXT
TENERIFE

Deportes
Puerto de la Cruz

FAST
www.fast.es

tripto
club de triatlón

Casavalladares
Innovaciones